

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6647** *DUNA, S.A., COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES INMUEBLES*

La Junta universal de la sociedad celebrada el 6 de mayo de 2014, acordó, por unanimidad:

A) La reducción del capital social en la cantidad total de 2.350.504,04 euros, con la finalidad de: i) condonar dividendos pasivos pendientes (2.186.181,52 euros); ii) amortizar 26.300 acciones propias para dar cumplimiento a la Ley de Sociedades de Capital (158.066,18 euros) y iii) redondear la cifra de capital social y el valor nominal de las acciones (6.256,34 euros). Como consecuencia de ello quedan amortizadas y anuladas 390.050 acciones, quedando la nueva cifra de capital social fijada en 3.708.900 euros, representado por 618.150 acciones de 6 euros de valor nominal cada una, modificándose en consecuencia, los artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales. Los acreedores de la sociedad podrán ejercitar su derecho de oposición durante el plazo de un mes desde la publicación del último de los anuncios que se practiquen.

B) La transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, lo que asimismo se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Madrid, 12 de mayo de 2014.- El Administrador solidario, Íñigo Ortiz Díez de Tortosa.

ID: A140027438-1